



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por Montecito Artisan Food S.L., licencia de actividad para Fábrica de Queso de 4.000L/día, en Avenida Monte Boyal número 58 del Polígono Industrial Monte Boyal en este término municipal de Casarrubios del Monte, tramitándose en este Ayuntamiento el correspondiente expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte 9 de noviembre de 2016.-El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-6445